



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Ciencias
Sociales

Instituciones del derecho



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Ciencias Sociales. (2025). *Instituciones del derecho. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5301>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Libre

Carrera: Diplomatura en Ciencias Sociales

Año: 2025

Curso: Instituciones del Derecho

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Electivo

Tipo de Asignatura: Teórica

Presentación y Objetivos:

El propósito del Curso Instituciones de Derecho es brindar elementos teóricos metodológicos que permitan analizar, fundamentar, o resignificar, contenidos del campo de las Ciencias Jurídicas, en alumnos que trabajan simultáneamente con otros objetos de estudio en el marco de prácticas pedagógicas inscriptas en una genérica propuesta de Formación General Básica, como la Diplomatura en Ciencias Sociales.

Este propósito supone dos dimensiones en el tratamiento de los contenidos: primero los conceptos específicos del campo de las Ciencias Jurídicas, su reconceptualización en el desarrollo del proceso histórico argentino y su impacto en el régimen político, y segundo recuperar experiencias de formación simultáneas o previas de los alumnos para el desarrollo de los núcleos temáticos.

Las actividades de trabajo tratarán de poner en tensión conceptos previos sobre el campo con construcciones teóricas que ayuden a resignificarlas. Ello implicará una pormenorizada lectura bibliográfica que confronte con las miradas previas o simultáneas del campo, y construir algunos principios teóricos y prácticos según la finalidad asumida en la enseñanza de contenidos específicos.

La metodología incluirá actividades didácticas de apertura que intenten actualizar conocimientos, previos o simultáneos, actividades de reflexión sobre los mismos, cuya finalidad será poner en tensión los marcos temarios contruidos, desde la biografía académica del estudiante, y actividades propositivas orientadas a la construcción de criterios de acción fundamentados para la práctica de la enseñanza en contextos particulares.

Las relaciones más directas de este curso se aproximarán al campo de la Historia –por el enfoque diacrónico en el que habrán de organizar los contenidos- y las Ciencias Políticas al entender que de este campo de estudio derivan explicaciones que amplían y complementan los contenidos a desarrollar. Esta mirada interdisciplinaria no excluye las que pueden provenir de otros campos, tales como la economía o la filosofía.

El programa se estructura en Unidades Didácticas que abordan núcleos temáticos destinados al logro de los propósitos generales del curso, y de los objetivos generales de cada unidad.

Contenidos mínimos:

Historia constitucional. El Estado. La Constitución, Supremacía. Las formas de gobierno. El federalismo. La atribución de competencias. Nación- Provincias. Sistema económico-rentista. El Congreso. Atribuciones y sanción de las leyes. Presupuesto. La función de control: órganos. El Poder Ejecutivo. Atribuciones. Jefe de Gabinete, Ministros. El Poder Judicial. Control de la constitucionalidad. La Corte Suprema. Jurisdicción federal y local. Consejo de la Magistratura. Los derechos fundamentales Tutela. Amparo, Habeas Corpus. Habeas Data (Res. (CS) N°180/03 y Res. (CD) N°153/08).

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1: El Estado y Teoría de la Constitución

Esta Unidad se articula en torno de los siguientes objetivos:

1. Reconocer los elementos constitutivos del estado con especial referencia a las particularidades del Estado moderno en la Argentina.
2. Conceptualizar las nociones básicas del derecho constitucional a partir del análisis de la Constitución Nacional.
3. Analizar y confrontar en el marco del análisis histórico el proceso de reforma constitucional de 1994 con las reformas constitucionales que le precedieron.

Contenidos:

- El Estado, sus elementos. Formas de los Estados. Formas de Gobierno. El Estado moderno.
- El derecho constitucional; Antecedentes, fuentes y contenidos. La constitución. Constitución formal y material. La constitución de la Nación Argentina: análisis del preámbulo. Supremacía constitucional.
- El poder constituyente: noción. Reforma Constitucional: las reformas constitucionales en la República Argentina. La Reforma Constitucional de 1994.

Unidad 2: *Declaraciones Derechos y garantías. Los Derechos políticos*

Esta Unidad se articula en torno de los siguientes objetivos:

1. Visualizar los alcances de los derechos y garantías constitucionales, y sus institutos de las corrientes constitucionales modernas.
2. Reflexionar alrededor de las garantías constitucionales en el marco de la discusión pública establecida en el pasado reciente.
3. Debatir a importancia de los institutos de representación, básicamente de los partidos políticos en el marco del sistema republicano de gobierno.

Contenidos:

- La parte dogmática de la Constitución. Derechos y libertades fundamentales. Derechos individuales. Libertad e igualdad. Derechos socioeconómicos. La

tercera generación de Derechos. Los nuevos derechos en la Constitución. Los tratados internacionales con rango constitucional.

- Garantías constitucionales: Hábeas corpus. Acción de amparo. Hábeas data. Restricciones a los Derechos. Estado de sitio. Intervención Federal.
- Representación y participación. Partidos políticos y grupos de presión. Opinión pública. El sufragio. Regímenes electorales. Formas democráticas semidirectas en la Constitución Nacional.

Unidad 3: Las funciones del poder del Estado

Esta Unidad se articula en relación a los siguientes objetivos:

1. Conocer y analizar las funciones de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en virtud de las prescripciones orgánicas de texto constitucional.
2. Valorar críticamente el papel de cada uno de los poderes del Estado en relación a las funciones establecidas por la Constitución Nacional.

Contenidos:

- La parte orgánica de la constitución: las funciones del poder Estado. Función legislativa, composición, funcionamiento y atribuciones. Facultades y atribuciones específicas. Formación y sanción de las Leyes. Juicio político. Auditoría General de la Nación y Defensoría del Pueblo.
- Función ejecutiva: Elección. Composición y funcionamiento: Jefe de gabinete y demás Ministros. Competencias. Reglamentación de Leyes y participación en el proceso legislativo. Nombramientos. Poderes militares. Relaciones exteriores. Acefalía. Indulto y conmutación de penas. Decretos de necesidad y urgencias.
- Función Judicial: Composición. Concepto. Organización. Garantías de funcionamiento. Competencia de la Corte Suprema y de los tribunales federales. El control de constitucionalidad. Tribunal de enjuiciamiento. Consejo de la Magistratura. Ministerio Público.

Bibliografía Obligatoria:

- Bidart Campos, Germán. –Compendio de derecho constitucional. – Capítulos I. II. III y IV. Buenos Aires: Ediar, 2004.
- Gelli, María Angélica. Constitución de la Nación Argentina. Comentada y Concordancia. -- Buenos Aires: La Ley, 2003.
- Alberdi, Juan Bautista. -- Bases y puntos de Partida para la Organización política de la República Argentina. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2000.
- González, Joaquín V. -- Manual de la Constitución Argentina (1853-1860). – Buenos Aires: La Ley, 2001.
- Miller, Jonathan; Gelli, María Angélica; Cayuso, Susana. -- Constitución y Poder Político Tomos I y II. Buenos Aires: Astrea, 1995.
- Nino, Carlos Santiago. -- Fundamentos del Derecho Constitucional. – Buenos Aires: Astrea, 1992.
- Nino, Carlos Santiago. -- Un País al margen de la Ley. – Buenos Aires: Ariel, 2005.

Bibliografía de consulta:

Unidad 1: El Estado y Teoría de la Constitución

Bibliografía Obligatoria.

- Bidart Campos, Germán. –Compendio de derecho constitucional. – Capítulos I. II. III y IV. Buenos Aires: Ediar, 2004.
- Gelli, María Angélica. Constitución de la Nación Argentina. Comentada y Concordancia. -- Buenos Aires: La Ley, 2003. -- pp. 1 - 26, pp. 41 - 45 y pp. 261 - 295.
- Onaindia, José Miguel. -- Instituciones de Derecho Constitucional. Análisis de la organización institucional después de la reforma de 1994. – Cáp. I, II, III, IV .Buenos Aires: Errepar, 2004.

Bibliografía complementaria:

- Bianchi, Alberto. -- *Dos Revoluciones que ha hecho historia. Un estudio sobre la Influencia sobre la influencia norteamericana y francesa en el desarrollo del Derecho Constitucional.* – Buenos Aires: Instituto de Derecho Constitucional de Derecho y Ciencias Sociales, 2003.
- Bianchi, Susana; Pinto, Julio, comp. -- *Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea.* – Capitulo III Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

Unidad 2: Declaraciones Derechos y garantías. Los Derechos políticos

Bibliografía Obligatoria.

- Bidart Campos, *opus citado*, capítulos VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XIX, XXII, XXIII, XXIV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX.
- Gelli, María Angélica. -- *Opus citado* pp. 64 - 429, pp. 183 - 208, pp. 295 -, pp. 311 – 231.
- Onaindia, José Miguel. -- *Opus citado*. Capítulos X, XI y XIII.

Unidad 3: Las funciones del poder del Estado

Bibliografía Obligatoria:

- Bidart Campos, *opus citado* Capítulos XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVII, XLVIII, XLIX.
- Gelli, María Angélica. *Opus citado* pp. 439 – 850.
- Onaindia, José Miguel. *Opus citado*. Cáp. III, VI, VII y VIII.

Bibliografía Complementaria:

- Badeni, Gregorio. -- *Reforma Constitucional e Instituciones Políticas.* Cáp. V, VI, y VII.-- Buenos Aires: AD-HOC, 1994.
- Sagües, Néstor Pedro. -- *Elementos de Derecho Constitucional.* -- Buenos Aires: Astrea, 1999. – pp. 429 - 536

- Nino, Carlos Santiago. -- Fundamentos del Derecho Constitucional. -- Buenos Aires: Astrea, 1992. pp. 619 - 653.

Evaluación:

Lo que corresponde al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (C.S.) Nº 201/18.

El examen se tomara de forma oral.